



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 01 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016

*ojo Notificacion Demandas Correo demandados*

RADICADO	ACCION	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015-00048	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION Y OTROS	18- 12 - 2015	AUTO ADMITE REFORMA DEMANDA ✓
2015-00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION Y OTROS	18- 12 - 2015	AUTO ADMITE REFORMA DEMANDA ✓
2015-0291	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION ATLANTICO-SECRETARIA EDUCACION Y OTROS	18- 12 - 2015	AUTO ADMITE REFORMA DEMANDA ✓
2015-00108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DULCY DEL ROSARIO JIMENEZ MORENO	NACION- MIN EDUCACION- FOMAG	18-12 - 2015	AUTO ADMITE DEMANDA ✓

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 13 DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.

*[Handwritten Signature]*  
WILBERTO POLANCO VILLAFANE  
Secretario  
JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO ORAL DEL  
CIRCUITO DE BARRANQUILLA  
SECRETARIO